

Guayaquil, Abril 10 del 2007

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LOGISPACK S.A.**
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social a la de Compañía, y a las resoluciones en vigencia, presento a UD. (s) el informe del Análisis a los Estados Financieros terminados a Diciembre 31 del 2006.

Informo a UD(s). Que la empresa ha realizado operaciones comerciales, las cuales momentáneamente no ameritan un análisis a sus registros contables, con relación a sus libros y documentos sociales, estos están en perfecto orden no existiendo comentario alguno que efectuar.

En tal consideración, los Estados Financieros al igual que la documentación a mi representada, demuestran la razonabilidad de sus operaciones encontrándose estos preparados de acuerdo a las normas y principios de general aceptación por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Atentamente.



SR. SIMON ALVAREZ FLORES
COMISARIO

